



Olga, Pilar, madre de Pilar, Octavia.
Archivo: Unzeta Gullón

ENTREVISTA A M^a VICTORIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, POSTULADORA DE LA CAUSA DE BEATIFICACIÓN DE LAS MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

La beatificación del próximo 29 de mayo será “una fiesta desde el punto de vista litúrgico, una fiesta con carácter pastoral y eclesial, que implicará no solo a la Iglesia en Astorga, también a la Iglesia en España.”

Páginas 4 y 5



EDITORIAL

Ir a misa en tiempos de pandemia

Entre las muchas consecuencias y efectos negativos del coronavirus: sanitarias, económicas, sociales... están las que se refieren a la dimensión religiosa. Durante los meses de confinamiento las iglesias permanecieron cerradas a la gente, aunque el sacerdote pudiera, celebrar, él solo, la Eucaristía. Después pudieron abrirse las iglesias, pero con un aforo limitado y las consiguientes medidas de seguridad, que han sido ejemplarmente cumplidas, como la señalización de las distancias, uso de geles, ventilación y desinfección... Ahora recientemente en

nuestra comunidad autónoma la limitación de aforo es sensiblemente mayor, al no permitir más de veinticinco personas, independientemente de las dimensiones del templo. Nuestros obispos han manifestado su queja por esta última decisión, si bien no ha sido atendida. No obstante, invitan a los sacerdotes a cumplir con la normativa autonómica. No por ello deja de ser bastante triste el tener que decir a la gente que no puede asistir a misa. Ojalá que al menos podamos comprobar cómo se va venciendo esta pandemia.

Lo malo sería que nuestros fieles se acostumbraran a vivir sin la celebración de la Eucaristía o a pensar que es suficiente la participación a través de los medios audiovisuales. Ciertamente a falta de otra forma de poder participar nos alegramos de que hagan uso de los mismos, pero sin perder el deseo de volver cuanto antes a la normalidad. No cabe duda que la situación que estamos viviendo es una prueba para nuestra fe. Por eso ahora nuestra oración es más necesaria que nunca. Oremos sinceramente y sin cesar para que esta pesadilla se acabe de una vez.

Día 7

El Tweet
del Obispo



Jesús F. G.
@ObispoJesusFG



"Permaneced en mi amor y daréis fruto en abundancia" (Jn 15, 5). Sólo en Cristo creceremos personalmente, sólo en Él tejaremos la comunión con los hermanos, sólo en él daremos frutos de solidaridad, de justicia y de amor.

Catequesis. La oración por la unidad de los cristianos*Queridos hermanos y hermanas:*

Estamos celebrando la *Semana de oración por la unidad de los cristianos*, que concluirá el 25 de enero, fiesta de la conversión del apóstol san Pablo. Durante estos días, pedimos al Señor el don de la unidad para poder superar las divisiones entre los creyentes en Jesús. Él mismo, antes de la Pasión, rogó al Padre por nosotros, para que seamos uno y el mundo crea. Esto significa que para lograr la unidad no basta sólo nuestro esfuerzo, sino que es sobre todo un don y una gracia que hemos de suplicar al Padre.

Todos necesitamos la unidad, pero vemos que es difícil mantenerla incluso en nosotros mismos. Como san Pablo, también nosotros experimentamos un conflicto entre el bien que deseamos y la inclinación al mal, que nos lleva a hacer lo contrario. Esto nos hace ver que tantas divisiones que nos rodean —en el seno de las familias, las sociedades, los pueblos, e incluso entre los cre-

yentes— se originan en el interior de cada persona. Por eso, la solución a las discordias comienza por la oración, por pedir a Dios la paz, la reconciliación y la unidad en nuestro propio corazón.

En este tiempo de crisis la oración es aún más necesaria, para que la unidad prevalezca sobre los conflictos. Rezar es luchar por la unidad. Sí, luchar, porque nuestro enemigo, el diablo, es astuto y nos quiere dividir: agranda los errores y los defectos de los demás, siembra discordia, provoca críticas y crea facciones. En cambio, el camino de Dios es otro: nos ama tal como somos, acoge nuestras diferencias y nos impulsa a la comunión con Cristo y los demás.

**FORMACIÓN RELIGIOSA****El matrimonio como sacramento (II)**

A partir de la segunda mitad del siglo XII es muy importante la reflexión sobre “los signos sagrados de la religión” (los sacramentos). Además, la Iglesia tenía que reaccionar contra las corrientes heréticas (cátaros, albigenses...) que consideraban el matrimonio como un mal radical. En un primer momento se decía que el sacramento estaba en la celebración litúrgica, en la bendición nupcial dada por el sacerdote. Esta teoría no se admitió mucho tiempo. El debate será amplio y complejo, pero no tenemos aquí espacio para describirlo. Finalmente se dirá que el matrimonio se constituye mediante el consentimiento matrimonial y se consuma por el acto sexual. Pero, aun cuando empezó a considerarse como uno de los “siete” sacramentos, no se le reconocía como un instrumento de salvación, como un instrumento de gracia, dado que muchos matri-

monios parecían más bien contratos financieros entre familias o porque parecía simplemente un remedio para la concupiscencia, así como por los viejos reparos a la realidad de la sexualidad.

En el Concilio de Lyon (1274) ya se habla de los siete sacramentos y se menciona explícitamente el matrimonio. El Concilio de Florencia (1439) no sólo lo enumera entre los siete sacramentos, sino que, además de afirmar que lo que constituye el sacramento es el consentimiento entre los bautizados, reconoce que confiere la gracia a los fieles que lo reciben con la intención de servir a Dios. Será el Concilio de Trento el que reconozca solemnemente la sacramentalidad: es un sacramento en el sentido estricto y verdadero de la palabra, que confiere la gracia que significa.

Paso de gran trascendencia fue establecer una forma jurídica eclesiástica

para contraer matrimonio, de manera que el matrimonio entre bautizados sólo será válido si es contraído en presencia del párroco, o de otro sacerdote por él delegado, y ante dos testigos al menos, considerando nulos los matrimonios clandestinos.

Los protagonistas del sacramento del matrimonio son un hombre y una mujer bautizados, libres para contraer matrimonio y que expresan su consentimiento. No pueden ser coaccionados ni debe haber impedimentos legales. De lo contrario sería nulo y la Iglesia puede declarar esta nulidad.

El ministro del matrimonio son los propios contrayentes. El sacerdote o diácono que asiste al matrimonio es un testigo cualificado, además de los otros testigos, que son una exigencia del carácter público del matrimonio.

Máximo Álvarez Rodríguez

DÍA 7**PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA**

Edita: Obispado de Astorga
Directora: M^a Ángeles Sevillano
Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA

Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros
Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098

Cabecera: Imagen MAS

Depósito legal: LE 167-77

Colabora con**DÍA 7**

Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

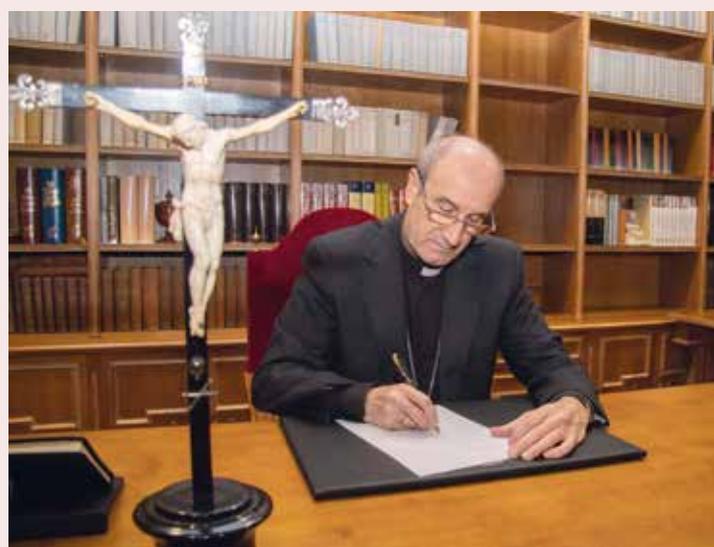
ENVÍANOS TU NOTICIA

13 TV

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



CARTA DEL OBISPO DE ASTORGA



"PERMANECED EN MI AMOR Y DARÉIS FRUTO EN ABUNDANCIA" (Jn 15,5-9)

El pasado 25 de enero, fiesta de la Conversión de San Pablo, concluyó el Octavario de oración por la unidad de los cristianos que se celebró bajo el lema "Permaneced en mi amor y daréis fruto en abundancia" (Jn 15, 5). Estas palabras pertenecen a los <<discursos del adiós>> y fueron pronunciadas por Jesús en su despedida a modo de testamento. Después de haberles dicho que el que lo conoce a Él, conoce al Padre, les anunciaba que nunca los dejaría solos y que, si permanecían unidos a él como el sarmiento a la vid, su unidad produciría fruto abundante.

Efectivamente, la unidad de la Iglesia no es fruto de los consensos, de los acuerdos que se tomen entre las distintas confesiones cristianas, aunque estos sean necesarios, sino que se deben a la obra del Espíritu Santo por la unión con Cristo. Este ecumenismo espiritual ha recibido un fuerte impulso en los últimos tiempos de la mano de comunidades como la ecuménica de las hermanas del monasterio suizo de Grandchamp que ha sido la encargada de animar la campaña de este año. Iniciada allá por los años treinta, esta comunidad está formada por cincuenta hermanas, parábola viva de comunión.

“La unidad de la Iglesia no es fruto de los consensos, de los acuerdos que se tomen entre las distintas confesiones cristianas sino que se deben a la obra del Espíritu Santo por la unión con Cristo”

Permanecer en Jesucristo: esta es la clave para reconciliarnos con nosotros mismos. Si permanecemos injertados al Señor, el Padre se convierte en nuestro viñador y nos poda para hacernos crecer. Aunque esta poda supone sufrimiento, nos lleva a la plenitud de nuestra propia vocación. Permanecer en Jesucristo es también la clave para dar fruto. Ciertamente no podemos dar fruto por nuestra cuenta, separados de la vid. Lo que produce fruto es la savia, la vida de Jesús que fluye en nosotros. Sin savia, llega la esterilidad y la muerte.

La comunión con Cristo, además, nos conduce a la comunión con los demás. Doroteo de Gaza, un monje de la Palestina del siglo VI, lo expresaba de una forma muy plástica: <<Suponed un círculo trazado sobre la tierra, es decir, una línea redonda dibujada con un compás en torno a un centro. Imaginaos que el círculo es el mundo, el centro Dios y los radios los diferentes caminos o maneras de vivir que tienen los hombres. En la medida en que los santos, deseando acercarse a Dios, caminan hacia el centro del círculo, y van penetrando en su interior, entonces se van acercando también los unos a los otros. Y en la medida en que se van acercando unos a otros, se acercan simultáneamente a Dios. Y comprenderéis que lo mismo ocurre en sentido contrario>>.

“Si permanecemos injertados al Señor, el Padre se convierte en nuestro viñador y nos poda para hacernos crecer”

Y, en fin, permaneciendo en Cristo, daremos frutos de solidaridad y de justicia. Ciertamente, la espiritualidad está intrínsecamente vinculada a ellas. Al permanecer en Cristo, recibimos la fuerza y la sabiduría para actuar en contra de las estructuras de injusticia y opresión y para ser creadores de una nueva forma de vida en la que reina el respeto, la solidaridad, la justicia y en definitiva la comunión con toda la creación.

Sólo Cristo nos permitirá crecer, sólo Cristo nos mantendrá vivos con la sabiduría del amor, sólo Cristo nos permitirá dar frutos de solidaridad y justicia. Sólo en Cristo lograremos la comunión. Caminemos hacia él y oremos por la unidad.

Recibid mi bendición.

+ Jesús, Obispo de Astorga



HABLAMOS CON... M^a VICTORIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, POSTULADORA DE LA CAUSA DE BEATIFICACIÓN DE LAS MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

“Olga, Pilar y Octavia eran jóvenes con energía e ilusión. Pero el encuentro con Cristo y el prójimo en la vida cristiana, en la participación en las asociaciones católicas había transformado esa energía e ilusión, elevándolas.”



P.: ¿Qué sintió cuando por fin se puso fecha a la beatificación de las Mártires Laicas de Astorga?

R.: Algo así como haber echado la llave a algo que todos *esperábamos*. Subrayo *esperábamos*, porque reenvía a la virtud de la esperanza. La convicción no es sinónimo de certeza.

El sentimiento asimismo de haber, finalmente, concretado algo que, humanamente hablando, hace referencia a la justicia, no en sentido judicial, aunque la verificación, en este caso, del martirio se lleve a cabo con criterios más o menos atinentes al ámbito procesal canónico; justicia no para con la parte promotora o para con la postulación, sino para con Pilar, Octavia y Olga, las Mártires, que dieron su vida por la fe. Justicia en el sentido de dar a cada uno lo suyo.

P.: ¿Cómo es el proceso hasta llegar a la beatificación?

R.: Es un proceso compuesto de dos fases. En pocas palabras y en líneas generales, la primera, que llamamos investigación diocesana, se lleva a cabo en la diócesis donde, si se trata de martirio, aconteció el hecho martirial, pero también puede pedirse la prórroga del foro, como se ha hecho en este caso de las Mártires, dado que el martirio tuvo lugar en Asturias. En esta primera fase se recogen los testigos y los documentos personales y referentes a la vida del Siervo de Dios, al hecho martirial material y formal, a la fama de martirio desde entonces hasta nuestros días.

Cerrada esta fase, se inicia la fase romana, así denominada porque responsable directa de la Causa será la conocida Congregación para las Causas de los Santos, a donde se trasladan todas las Actas diocesanas. En la Congregación hay también, digamos, una serie de fases: el examen de las Actas diocesanas en vista de su validez jurídica, la elaboración de la *Positio* bajo

la dirección de un relator, el estudio de la *Positio* de parte de la Comisión de Historiadores si fuera necesario, y seguidamente del Congreso de Teólogos, y de Cardenales y Obispos. El parecer resultante de estas Comisiones se presenta al Santo Padre y él decide. Si se trata de una causa sobre

martirio, se procede a la beatificación. Si se trata de una causa sobre virtudes y fama de santidad, el Siervo de Dios viene declarado Venerable. Necesitará un milagro para llegar a la beatificación. También el milagro se lleva a cabo en las dos fases descritas, la diocesana y la romana, en esta interviene una severa consulta médica o de peritos en la materia atinente a la gracia extraordinaria que se debe estudiar, al puesto de la Comisión de Historiadores.

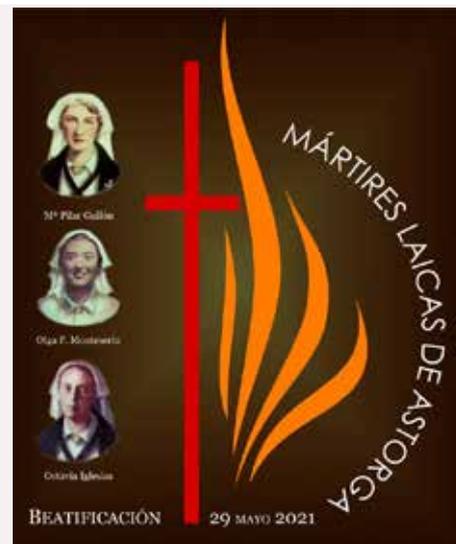
P.: Como postuladora de la Causa, ¿cuál es su misión en la misma?

R.: Representar a la parte actora ante la Diócesis y ante la Congregación para las Causas de los Santos y ante cualquier curia diocesana. En un cierto sentido trae a la mente la figura del abogado y procurador. Pero no es adecuado para estas causas. No hay ningún derecho lesionado o que reivindicar. La misión es la de proponer, con los medios y en los modos indicados por la normativa eclesial, la figura del Siervo de Dios como modelo a imitar, como intercesor ante Dios.

P.: Muchos años dedicada a las causas de los santos, ¿qué resaltaría de su trabajo en ese ámbito?



Las tres enfermeras: de izq a dcb: Pilar, Octavia y Olga. Archivo: Unzeta Gullón



R.: Me gusta recordar las enseñanzas del Card. Angelo Amato, quien, mientras fue Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, participaba al menos una vez al año en los encuentros de formación del Colegio de Postuladores y sus palabras han sido siempre una guía y un aliciente en nuestro trabajo. En uno de esos encuentros nos decía que “Los santos son los verdaderos tesoros de la Iglesia y quienes colaboran en estas causas son los joyeros, que tratan materiales preciosos y, con paciencia y pericia, los trabajan, limpian y les restituyen el verdadero esplendor”. Ese es el trabajo de un postulador. Un servicio, una misión. No es algo para sí mismo. Hay que poner de relieve al Siervo de Dios, al beato, al santo. En el “escaparate” tiene que estar el Siervo de Dios. Por eso dice Mons. Demetrio Fernández, obispo de Córdoba, que estas causas son para la gloria de Dios y de los santos.

Son Causas que llevan muchas horas de trabajo; un trabajo poco o nada mecánico, aunque hay unos esquemas más o menos fijos... pero el contenido es lo difícil. Escribes unas páginas... y no pondrías nunca punto final; a veces, muchas, tienes que dejarlas reposar, ponderar lo escrito, completarlo, leer, escudriñar en la vida del candidato, que viene transmitida por el filtro de los testigos... Además, cada Siervo de Dios es, obviamente, único, porque fueron personas como nosotros, de carne y hueso, con su carácter y personalidad, con su ambiente familiar, eclesial, religioso a las espaldas, con sus experiencias, con sus dificultades. Hay que ejercitar las tres P del postulador: presencia, paciencia y prontitud...

P.: ¿Qué proceso es el que más le ha llamado la atención y por qué?

R.: Uno, el del venerable P. Tomás Morales, S.I., es la causa del corazón; el fundador del Instituto al que pertenezco. A los pocos años de iniciarse su Causa, me propusieron la vice-postulación de otra muy importante y, aunque colaboré, no acepté... ¡me parecía como traicionar al P. Morales! Con los santos se establece una gran amistad, un vínculo particular...

Bueno, el otro es el del venerable Ángel Riesco, estamos en Astorga y no puede pasar desapercibido en su tierra.

Ambas causas, para responder a toda la pregunta, las tengo bien presentes porque me corroboran que la verdad existe y a la verdad se puede llegar. No es fácil. Pero se puede y, sobre todo, se debe. Este mismo sentimiento lo puedo aplicar, y de hecho lo aplico, a la Causa de las Mártires Laicas de Astorga.

P.: ¿Cómo será la beatificación del próximo 29 de mayo?

R.: ¡Una fiesta! Una fiesta desde el punto de vista litúrgico, una fiesta con carácter pastoral y eclesial, que implicará no solo a la Iglesia en Astorga, también a la Iglesia en España, y no tengo duda de que también participará y colaborará la sociedad civil.

La ceremonia de la beatificación será en la Catedral de Astorga; tiene una plaza bien amplia y acogedora, ¡ojalá sea necesario recurrir a ella!

P.: Usted que conoce toda la Causa en profundidad, ¿qué destacaría de estas tres jóvenes?

R.: Es la pregunta más interesante que se puede hacer a un postulador...

Cuando san Juan Pablo II estuvo en España en 2003 les dijo a los jóvenes el día antes de proclamar cinco nuevos santos: “ellos fueron jóvenes como vosotros, llenos de energía, ilusión y ganas de vivir”. También Olga, Pilar y Octavia eran jóvenes con energía e ilusión. Pero el encuentro con Cristo y el prójimo en la vida cristiana, en la participación en las asociaciones católicas había transformado esa energía e ilusión, elevándolas. Por eso puede descubrirse en esta Causa el valor cristológico contenido en la actitud de las tres Mártires, imitando a Cristo, en Quien creyeron. El valor escatológico que mostraron donándose hasta la muerte, que no es la última palabra, sino la prueba concreta de la confianza en Dios. El testimonio de la caridad, no abandonando, como el Buen Samaritano, a quienes necesitaban de ellas.

P.: ¿Ve en un futuro a Pilar, Octavia y Olga como santas de la Iglesia española?

R.: Por supuesto. Es el objetivo al que tienden todas las Causas. Así lo deseo y así lo pido. Ojalá que alcancemos esto que tanto esperamos y que no sea en un futuro lejano... Pero hay que pedir, pedir por intercesión de las tres Mártires para obtener una gracia que pueda ser reconocida como milagro, y de este modo puedan ser declaradas santas. La beatificación el 29 de mayo será también una ocasión para acercarlas a los fieles y para que los fieles se acerquen a ellas. Los santos son amigos de Dios y nos alcanzan del Señor aquello que por su mediación pedimos si lo hacemos con constancia, fe y humildad.

El hecho de que la Diócesis y en concreto la Catedral, centro de la vida litúrgica diocesana, acoja sus restos mortales, memoria visible de su donación, me parece muy significativo.



Pilar, su prima Octavia y su hermana Maca. Archivo: Unzeta Gullón



Olga a caballo.



LOS 19

SERÁ EN LA PARROQUIA DE SAN IGNACIO DE PONFERRADA DE 07.00 A 19:00 HORAS TODOS LOS DIECINUEVE.

San José es el patrono de los seminarios. Así el 19 de marzo se celebra su fiesta anual y el "Día del Seminario". En nuestra Diócesis esa fecha es la elegida para las "24 Horas de Oración por las Vocaciones Sacerdotales".

A causa del confinamiento por la pandemia, el pasado mes de marzo no se efectuó esta celebración. Las vocaciones sacerdotales son don de Dios que hay que implorar. Así cada día 19 de cada mes, del año en curso, la delegación de Pastoral Vocacional tendrán doce horas de oración por las vocaciones al ministerio ordenado.

Serán en la **Iglesia de San Ignacio de Ponferrada, la Parroquia del Seminario Menor, entre las 07:00 y las 19:00 horas de cada día 19.** Se llamarán "Los Diecinueve".

El delegado de Pastoral Vocacional invita a todas las personas que lo deseen a que participen en un turno de Adoración. Serán de media hora, porque el Templo está permanentemente ventilado a causa de la pandemia, y en estos meses no hace calor.

Para reservar vuestro turno podéis hacerlo ya, con un mensaje o una llamada, en el 629 159 488.



Los 19

Año San José

- 12 horas de oración por las vocaciones
- Los días 19 de cada mes
- De 07:00 a 19:00 horas
- Turnos de media hora con las medidas de prevención COVID-19
- Iglesia de San Ignacio de Ponferrada
- Reserva tu turno en el 629 159 488

Sigueme!
Delegación Vocaciones Astorga

UN RECUERDO PARA SANTA CRUZ DE VIÑALES



Santa Cruz de Viñales es un pueblo muy bonito, situado en un valle que lo cruza el río Noceda.

Soy un hijo del pueblo de muy avanzada edad y he visto que nuestra querida Iglesia, que se quemó un cuatro de julio de 1956, esté como olvidada. Así como los sacerdotes. Don Alonso, que falleció en 1940, los mayores le seguimos recordando como un hombre santo por el bien que hizo. Los hijos del pueblo, D. Antonio, Canónico de la Colegiata de San Isidoro de León, su sobrino D. Antonio, fiscal de la Rota, ¡Qué grandes recuerdos de los paseos cuando venía de vacaciones!

Don Luis Olano, que falleció hace pocos años, ¡quien no recuerda su música! Y por último Don Manuel que estuvo la mitad de su vida en Viñales, y aunque fue destinado a la Rivera nunca quiso dejar el pueblo hasta pocos días antes de su muerte.

Para todos ellos mi pequeño homenaje y admiración.

Doy gracias a Dios porque en la antigua iglesia me hizo cristiano.

Alberto Barredo



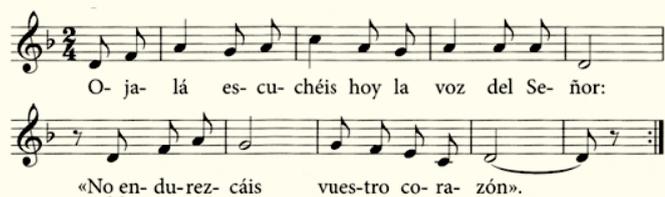
Foto antigua de Santa Cruz de Viñales

DIOS HABLA, OYE Y ESCUCHA: ¡OJALÁ ESCUCHEMOS HOY SU VOZ!

La PALABRA de Dios para ser interiorizada y encarnada necesita dedicarle tiempo, espacios de silencio y escucha, porque la Palabra de Dios habla a cada e interpela a cada uno de nosotros. Recibimos tantos mensajes diarios, que, a veces, no sabemos a **quién** ni **qué** escuchar. ¡Nos falta tiempo para acoger hoy el habla de Dios que ablanda nuestro corazón! El “servicio social” de los cristianos a nuestra sociedad es *rearmar la capacidad de discernimiento evangélico en la convivencia y en la vida ordinaria*.

1ª Lectura: DEUTERONOMIO 18,15-20

Moisés habló al pueblo, diciendo: - El Señor, tu Dios, te suscitará de entre los tuyos, de entre tus hermanos, un profeta como yo. A él lo escucharéis. Es lo que pediste al Señor, tu Dios, en el Horeb el día de la asamblea: “No quiero volver a escuchar la voz del Señor mi Dios, ni quiero ver más ese gran fuego, para no morir”. El Señor me respondió: “Está bien lo que han dicho. Suscitaré un profeta de entre sus hermanos, como tú. Pondré mis palabras en su boca, y les dirá todo lo que yo le mande. Yo mismo pediré cuentas a quien no escuche las palabras que pronuncie en mi nombre. Y el profeta que tenga la arrogancia de decir en mi nombre lo que yo no le haya mandado, o hable en nombre de dioses extranjeros, ese profeta morirá”.

SALMO RESPONSORIAL 94,1-2.6-9**2ª Lectura: 1ª CORINTIOS 7,32-35**

Hermanos:

Quiero que os ahorréis preocupaciones: el no casado se preocupa de los asuntos del Señor, buscando contentar al Señor; en cambio, el casado se preocupa de los asuntos del mundo, buscando contentar a su mujer, y anda dividido. También la mujer sin marido y la soltera se preocupan de los asuntos del Señor, de ser santa en cuerpo y alma; en cambio, la casada se preocupa de los asuntos del mundo, buscando contentar a su marido. Os digo todo esto para vuestro bien; no para poner una trampa, sino para inducir a una cosa noble y al trato con el Señor sin preocupaciones.

Notas: Pablo se hace eco de las preguntas concretas de los nuevos cristianos ante las situaciones nuevas familiares caracterizadas por *la igualdad y reciprocidad*, porque *deben tomar decisiones que comprometen la vida personal y familiar*. Invita a todos a ser fieles a Dios, independientemente del estado de vida que se tenga y a discernir qué nos separa del Señor.

Ricardo Fuertes

Evangelio: MARCOS 1,21b-28

En la ciudad de Cafarnaún, el sábado entró Jesús en la sinagoga a enseñar; estaban asombrados de su enseñanza, porque les enseñaba con autoridad y no como los escribas. Había precisamente en su sinagoga un hombre que tenía un espíritu inmundo, y se puso a gritar:

-¿Qué tenemos que ver nosotros contigo, Jesús Nazareno? ¿Has venido a acabar con nosotros? Sé quién eres: el Santo de Dios. Jesús lo increpó:

-¡Cállate y sal de él! El espíritu inmundo lo retorció violentamente y, dando un grito muy fuerte, salió de él. Todos se preguntaron estupefactos:

-¿Qué es esto? Una enseñanza nueva expuesta con autoridad. Incluso manda a los espíritus inmundos y lo obedecen. Su fama se extendió en seguida por todas partes, alcanzando la comarca entera de Galilea.

COMENTARIO:

Ya tenemos el embrión de la comunidad. Jesús ahora comienza su actividad rodeado de los primeros llamados, es decir la “ecclesia” o familia de los convocados. Mira a la gente y le duele el sufrimiento de los oprimidos.

Marcos nos ofrece, en estos primeros lances de la actividad de Jesús, lo que podíamos llamar un día tipo. Para ello, escoge precisamente la sinagoga de Cafarnaún, un sábado –día clave en la religión judía– porque Jesús va a hacerles una contraoferta, no de otra religión, sino de otra fe. La fe en él, cargada de autoridad.

Lo primero que hace Jesús es plantarse frente al sufrimiento del pueblo. El espíritu inmundo es símbolo de todo lo inhumano que acosa a la persona. Esa es la gran preocupación de Jesús, y ese ha de ser el centro de preocupación de sus seguidores. Incluso la etimología del nombre de la ciudad, Cafarnaún, “aldea del consuelo”, nos ayuda.

Si una jornada tipo, como ésta, lo que pretende subrayar es precisamente qué es lo más sobresaliente de la vida y ministerio de Jesús, evidentemente es la compasión. Es estar al lado del dolor del ser humano y dejarse impregnar de él para dominarle en duro combate. Esta es la imagen fija que nos deja la escena. Esta es la verdadera “religión”, el culto agradable a Dios.

Es importante notar que Jesús va a la sinagoga, no con ánimo de participar en el culto, sino con ánimo de enseñar (vv 21 y 22). Él no es un hombre “religioso”, sino que busca a la gente allí donde se la encuentra. Él busca las fuerzas deshumanizadoras, que anulan a las personas y Jesús lo que hace es liberarlas de sus cadenas.

La gente se hacía lenguas de la nueva enseñanza, que más allá de transmitir ideas, lo que comunicaba era vida ardiente y hechos liberadores.

Pío Santos Gullón

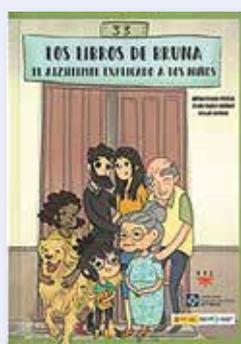


Pequeño pueblo al Sur de Astorga, del ayuntamiento de Valderrey, si hubiera que ponerle apellido, sería “de la Sequeda”. Su Iglesia domina el pueblo como desde una pequeña atalaya. Tiene por patronos a los santos Cosme y Damián. Además del templo parroquial, cuenta con una pequeña ermita en honor a Santa Ana. Celebran especialmente las fiestas de la Trinidad y Santo Tirso.

Matanza



Templum libri



LOS LIBROS DE BRUNA. EL ALZHEIMER EXPLICADO A LOS NIÑOS

Bruna es una niña inquieta y curiosa que a lo largo de su periodo de vacaciones descubrirá muchas cosas del funcionamiento del cerebro. En este libro se sumergirá en el conocimiento de la enfermedad de Alzheimer que padece su vecina y amiga la señora Claudia. Tres profesores e investigadores pertenecientes a la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad Francisco de Vitoria (Madrid), quieren visibilizar el universo de la Neurociencia, las posibilidades con las que pueden soñar los niños para llegar a conocerlo y los avances sobre lo que sabemos de diferentes enfermedades neurodegenerativas. (Ed. PPC)

Rosi Gutiérrez

Agenda

Martes 2 de febrero

Fiesta de la Presentación del Señor.
Jornada de la Vida Consagrada.

Miércoles 3 de febrero

Reunión de obispos de la Provincia eclesiástica con vicarios generales y de pastoral en León.

Jueves 4 de febrero

Reunión del Consejo Episcopal.

Sábado 6 de febrero

Reunión constituyente del Consejo pastoral Diocesano, a partir de las 16:00 h a través de la plataforma digital ZOOM.

Lunes 8 de febrero

Aniversario de la Ordenación Episcopal de Mons. Jesús Fernández González, obispo de Astorga (2014)

Miércoles 10 de febrero

Cuarta sesión de la Formación Permanente a cargo de D. Gaspar Hernández Peludo, a partir de las 11:00 h, con una ponencia titulada: “PASTORES DEL PUEBLO SANTO DE DIOS. MINISTERIO Y ESPIRITUALIDAD PASTORAL”.